

REDACCION
 Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
 Fuera de la región... 3 »
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

EL PELIGRO JUDIO

IX y último

Se ha visto en los artículos anteriores cuál es el carácter peculiar de la raza judía, su posición respecto de las otras razas, a las que se considera superior y destinadas a estarla sujetas, su conducta moral en el trato con los no judíos, especialmente con los cristianos, y el odio profundo y tradicional que a éstos profesa. Y preguntamos ahora ¿qué sería de los pueblos cristianos si una tal raza de hombres llegara a dominarlos y a estar al frente del gobierno del mundo, como a ello aspiran, y como lo lograrían, si el bolcheviquismo ruso se extendiera a las otras naciones? Como quiera que el judaísmo está al frente del bolcheviquismo, y lo maneja encaminándolo a hacerlo servir como instrumento de sus ambiciosos planes de dominación universal. ¿Puede nadie imaginar la durísima opresión, la horrible tiranía que pesaría sobre los pueblos cristianos? Hay teólogos que opinan que el Anticristo, aquel monstruoso tirano, que aparecerá hacia el fin del mundo dominador de la tierra, cuyas horribles impiedades describe San Pablo en su Carta segunda a los fieles de Tesalónica, cap. 2, será judío, explicándose así el odio tartáreo de aquel aborto del infierno al divino Redentor y la guerra cruelísima que declarará a su santa Iglesia, siendo opinión del sapientísimo Suárez y de otros insignes teólogos que los judíos serán los principales sostenedores y agentes de aquel impío, reconociéndole por el Mesías, que esperan les ha de dar el imperio del mundo. Sigue, de todo lo dicho que si el peligro bolchevique es grave, mucho más grave es el peligro judío, que aquel entraña y trae consigo. ¡Justicia de Dios! por las vías de la libertad liberal el mundo se encamina a una espantosa tiranía. Y en el estado, a que han llegado las cosas, atendido que los pueblos divorciados del espíritu cristiano han rechazado ingratos la libertad santa, que Jesu ha traído el divino Redentor para abrazarse con la falsa libertad, con que les ha seducido el espíritu del mal ¿no es de temer que Dios en

su justicia deje correr las cosas por el cauce, por el que se precipitan, y llegue este temido triunfo del judaísmo para castigo de la moderna sociedad materializada, descreída, embrutecida, sumergida en el fango de la corrupción más repugnante? Recordemos las palabras del Papa León XIII en su Encíclica de *Jesuchristo Redemptore*: «No haber conocido nunca a Jesuchristo es una desventura, pero no perfidia, ni ingratiud: mas haberle repudiado o desentenderse de El después de haberle conocido, es un exceso, una maldad tan enorme que parece apenas creíble en una criatura racional». Y este es el exceso, el crimen de la Europa de nuestra época, haberse separado de Cristo, haber repudiado su santo Evangelio, después de haber experimentado sus beneficios insignes, pues a la Religión cristiana debe Europa su cultura, su civilización, su grandeza. Dios, aunque infinitamente justo y vengador de las injurias que se cometen contra su divina autoridad, desea no obstante no hacer uso de esta su justicia, prefiriendo hacer ostentación de su misericordia también infinita. Pues bien, nos hallamos en el Año Santo, año de gracia y de salvación, año de misericordia y de perdón, a que nos llama nuestro santísimo Padre el Papa Pío XI. ¿No hemos de considerar muy providencial la celebración del Año Santo en estas críticas circunstancias en que se halla el mundo? ¿Espera Dios para intervenir misericordiosamente y alejar los gravísimos peligros que nos amenazan, que acudamos a El con plegarias fervorosas acompañadas de sincera penitencia y enmienda de vida, y multiplicando las buenas obras, a que se presta el Año Santo, respondiendo así a las apremiantes exhortaciones de nuestro santísimo Padre? Pues, hagámoslo así, y quizás la mano de Dios calmará la furiosa tempestad, que se cierne horrible sobre el mundo, y hará retroceder las embravecidas olas, que amenazan anegar el mundo en un diluvio de sangre y de lágrimas.

JOSE VINAS Y CAMPLA

ración y el perfeccionamiento de una especie que se llama racional? Pero aún sigue nuestro cronista, refocilándose con los estómagos tratados a puñetazos y los cerros aplastados por el mismo procedimiento, y añade: «Y vióse a B en el suelo, al parecer con ánimo de levantarse antes de concluir la cuenta, y padecer, sin embargo, una ausencia total de voluntad para iniciar el esfuerzo muscular que le incorporara.» Y después de varios detalles, tan sabrosos como los mencionados, termina el cronista: «Al concluir este esfuerzo personal, le coge con un golpe de revés rapidísimo, apenas perceptible para el público, y cae al suelo B por más de la cuenta.» No tenemos valor para hacer más comentarios. Nos limitamos a decir con el P. Isla: «¡Oh, Júpiter! ¿Para cuando son tus rayos?» Si esto es ser cultos, más vale ser payos.

FERNANDO.

El nuevo reglamento de la ley de reemplazo

La «Gaceta» publica hoy el Reglamento según el nuevo régimen de reclutamiento del reemplazo del Ejército. Ocupa ochenta páginas del periódico oficial. Sus extremos más interesantes son: **LA OBLIGATORIEDAD DEL SERVICIO** Se mantiene la obligatoriedad del servicio en filas para todos los españoles e hijos de extranjeros nacidos en España, menos aquellos que demuestren fehacientemente que siguen la nacionalidad de sus padres y hayan cumplido la obligación militar en los países respectivos, los nietos de éstos cuando ellos y sus madres hayan nacido en España quedan sujetos al servicio del Ejército español. Quedan exentos, como antes, los inscritos en las listas de la Marina de Guerra. Ningún español podrá ocupar cargo público ni devengar sueldos de entidades oficiales sin acreditar haber cumplido las obligaciones militares correspondientes. El personal que desempeñe cargos de propiedad en el Estado, la Provincia o Municipio o en Empresas con ellos relacionadas, quedará, al ir a prestar su servicio militar, en situación de excedentes con derecho a que les sea reservado su destino, y seguirán ascendiendo mientras se hallen en filas, como si no hubieran abandonado el puesto. Sin embargo, no tendrán derecho al sueldo civil. **EL ALISTAMIENTO** En todos los Municipios y en los Consulados de España en el extranjero, autorizados para ello, se verificará anualmente un alistamiento en el que serán clasificados los mozos con arreglo a los siguientes tipos: Primera.—Útiles para el servicio. Segunda.—Excluidos. Tercera.—Prófugos. Los útiles se dividirán en cuatro categorías: Primera.—Los que han de presentarse a concentración de su reemplazo. Segunda.—Los que prestaron antes su servicio militar. Tercera.—Los que obtengan prórroga de concentración, y Cuarta.—Los aptos solamente para servicios auxiliares. El contingente único lo formarán el total de los útiles para el servicio de la primera categoría, los que han de presentarse a concentración de sus reemplazos y de los reemplazos anteriores, procedentes de revisión y prórroga que deban incorporarse a filas. Estarán formados por dos grupos:

de servicio ordinario y de servicio reducido.

DURACION DEL SERVICIO PROROGAS Y LICENCIAS

La duración del servicio militar, será, como hasta hoy, de 18 años, pero distribuidos en distintas formas: reclutas en caja, plazo variable. Primera situación, dos años; segunda, disponibles, cuatro años; primera reserva, seis años, y segunda reserva, el resto de los 18 años. Los mozos que disfruten prórrogas de primera clase y los aptos exclusivamente para servicios auxiliares, permanecerán, en tiempos de paz, en la situación de reclutas en caja mientras no se comprueben las causas de la clasificación provisional. Lo mismo ocurrirá a los de las prórrogas de segunda clase en tanto no caduquen.

Los reclutas en caja con prórroga de primera clase y los aptos, sólo para servicios auxiliares, pasarán directamente a la segunda situación activa después de la revisión sufrida el cuarto año, a contar del segundo de su alistamiento, incorporándose entonces definitivamente a su reemplazo. Si antes de la última revisión cesasen las causas que motivaron aquella situación irán al primer reemplazo que sea llamado a filas y se unirán al suyo pasados los dos años de la primera situación activa.

Los reclutas en caja que soliciten prórroga de segunda clase cuando termine la que se les conceda, serán destinados a cuerpo del próximo reemplazo que sea llamado a filas en forma semejante a la determinada en el párrafo anterior.

Los que al concentrarse en las cajas para el destino a cuerpo no ingresen en filas, quedarán en situación de licencia ilimitada condonándose ese tiempo como servicio en la primera situación de activo.

LA REVISTA ANUAL

Durante el último trimestre de cada año se pasará la revista anual que hasta ahora debía pasarse en noviembre o en diciembre. Dicha revista la pasarán los separados de filas personalmente ante los jefes de Cajas de reclutas del cuerpo activo, los organismos de reserva o comandantes de la guardia civil. Los que residan en el extranjero la pasarán ante el cónsul correspondiente.

A los que dejen de pasar la revisión anual se les impondrán multas de 25 a 250 pesetas la primera vez; de 50 a 500 la segunda y de 100 a 1.000 en las demás.

LLAMAMIENTOS Y MOVILIZACIONES.

El servicio en las distintas situaciones, se someterá a las necesidades orgánicas del ejército y de los intereses generales del país teniendo en cuenta las aptitudes y profesión de los reclutas para aplicarlos donde mejor convenga. Los capacitados en destinos especiales estarán sujetos al cumplimiento de lo que se les indique y cobrarán los devengos correspondientes. La movilización, en caso de guerra o de circunstancias excepcionales, se hará como hasta ahora, pero se concreta que el Gobierno, en caso necesario, podrá efectuarla por regiones, por armas, por cuerpos de servicio y aún por unidades.

Se mantiene la facultad de poder movilizar manteniéndose en su destino a los sujetos al servicio militar que pertenezcan a empresas directamente relacionadas con la defensa nacional o con servicios de carácter público. **LAS OPERACIONES DE REEMPLAZO.** Para todas las operaciones de reemplazo los términos municipales devendario superior a 20.000 almas se dividirán en secciones, aproximadamente de 10.000 habitantes, y constituidas por una comisión de seis concejales como mínimo. Quedan habilitados para operaciones de reclutamiento los siguientes consulados:

De Francia: Bayona, Burdeos, Cete, Marsella, Pau, Perpiñán, Toulouse, Saint-Nazaire y El Havre. De Inglaterra, Londres. De Bélgica: Ginebra. De Marruecos: Tánger, Casablanca, Rabat, Mogador y Saffi. De Argelia: Orán. De Cuba: Habana y Santiago de Cuba. De Santo Domingo: La capital. De Venezuela: La Guaira. De los Estados Unidos: Nueva York y Calveston. De Guatemala y Honduras: Guatemala. De Filipinas: Manila.

El personal español de las Juntas de Arbitrios de Melilla y comisiones de carácter semejante, puede constituirse en el territorio de nuestra influencia en Marruecos interviniendo en las operaciones de reclutamiento.

En cada provincia se constituirá una Junta de clasificación y revisión. Se mantiene la obligación de solicitar la inclusión en el alistamiento al cumplir los veinte años de edad, ya por sí o por sus padres o tutores. **LA FECHA DEL ALISTAMIENTO**

El alistamiento se hará anualmente, durante la primera quincena de Enero de cada año, por los Ayuntamientos o entidades que hagan sus veces.

Serán comprendidos en él los mozos que dentro del año cumplan los 21 años de edad y los que sin haber cumplido los 39 no hubieren sido incluidos antes por cualquier causa.

Certamen literario

La Real Academia de Buenas Letras de Barcelona hace público que de conformidad con las condiciones del Premio Rafael Patxot y Ferrer para la convocatoria de 1924, el jurado compuesto por el presidente don Francisco Carreras y Candi, don Fernando Valls y Taberner, en representación del Instituto de Estudios Catalanes y don Daniel Girona y Llagostera, en nombre del fundador, han adjudicado el segundo premio extraordinario del quinto concurso de 1924 al trabajo «Eliador de Sicilia» (1349-75), habiendo resultado su autor el doctor Ulla Deibel, de Munich. Dicha corporación anuncia oficialmente desde este momento en primera convocatoria el sexto concurso de 1925, el cual contiene dos premios:

Premio de 2.000 pesetas a la mejor «Monografía dels monarques catalans, del segle XIII al XV inclusive». Premio de 2.000 pesetas a la mejor obra sobre el tema: «La anulació de la personalitat humana com tendència política i social del estatisme contemporani. Antecedents històrics, experiència y conseqüències actuals; manca de idealitat, falta de civisme, atonia y materialisme colectives». Los trabajos han de ser presentados antes del día primero de Octubre de 1926.

Al mismo tiempo reproduce en segunda convocatoria los temas del quinto concurso de 1924:

a) «Estudi crítich-històrich de la Catalunya del segle XIX». b) «La preterició de la inteligència i la materialització del concepte de treball produhint la mida de espiritualitat, que es una de les moltes felldes portades per la guerra».

Cada uno de los premios es de 2.000 pesetas. Los trabajos han de ser presentados a la Real Academia antes del primero de Octubre de 1925.

Las demás condiciones están estipuladas en los impresos de convocatoria los que se entregarán a quien lo solicite.

La fiesta de Sto. Tomás

Con gran esplendor celebróse ayer la fiesta del Angel de las Escuelas, según los actos que había anunciado. Cesaron las clases en los diversos centros docentes.

Por la mañana Su Eminencia el señor Cardenal, asistido del Arceobispo Dr. Gomá y Capitulares doctores

Cultura moderna

No nos resignamos a creer que el boxeo sea un juego, ni mucho menos un espectáculo, digno de racionales. Dos hombres que consagran todos sus esfuerzos a romper los huesos, desangrarse las narices y dejarse sin sentido ante la gente, no nos parecen dos hombres sino dos tigres o dos hienas, y aun algo peor que los tigres y las hienas, pues los unos y las otras se acostumbra a atacar cuando tienen algo que temer de su contrario o cuando creen, por lo menos, defender su existencia, pero no existe en el mundo ningún irracional tan irracional como el hombre que se lastime y lastime, expresamente para divertirse y divertir a los demás.

Y si el juego nos parece irracional, y el espectáculo nos lo parece más, acaso nos lo parezca más todavía las reseñas que del mismo suelen hacerse y que demuestran que los espectadores del antiquísimo circo romano resultan niños de teta al lado de los espectadores y de los cronistas de los «reunidos» (creemos que se llama así) de boxeo de nuestros tiempos.

Véanse algunos párrafos de la crónica de un encuentro reciente celebrado en la Corte:

«Si bien (uno de los jugadores) ganó por un golpe más afortunado que no brillante, en los cuatro asaltos vistos, se observó que el campeón manejaba las manos con soltura. En vez de castigar las mandíbulas del enemigo, se dedicó a tocarle seriamente el cuerpo, trabajando especialmente su estómago, y esto es labor positiva a la larga.»

Creemos excusado advertir que esos «trabajos del estómago» enemigo, a que se refieren los párrafos transcritos, no tienen otro objeto que el de procurar deshacerlo, y eso se dice en la crónica que «a la larga es labor positiva», es decir, que al deshacer a un prójimo el estómago, para divertirse uno y para divertir a los demás, se considera una labor positiva.

Pero véase la continuación de la misma crónica substituyendo por las letras A y B los nombres de los jugadores:

«Luego un gran directo, (es decir, un soberbio puñetazo) trastornó evidentemente a B, y casi seguido A le cogió con un golpe de revés de derecha, que definitivamente arrancó al aspirante la noción del tiempo y del lugar.»

¿Qué les parece a ustedes? ¿No se entusiasman ustedes ante esos puñetazos que vuelven tonto a un hombre arrancándole la noción del tiempo y del lugar entre los aplausos de la concurrencia?

Pero aguarden ustedes, que la reseña sigue: «Y tal fué la dureza de aquel golpe imprevisto (que cogió a B, más que confiado, abatido por el anterior directo) que llevó a su cerebro al auténtico Limbo.»

¿No les parece a ustedes que no son dignos de que Dios les haya dado un cerebro los hombres que lo emplean en dejárselo enviar al Limbo por otros compañeros de juego? ¿Qué grandes descubrimientos, qué serenos raciocinios, qué provechosos consejos, ni qué luminosos resplandores pueden esperarse de un cerebro tratado a puñetazos? ¿Es decir, de dónde puede venir la regeneración?

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(Edificio propio)

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTIAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4½ %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Vinas y Vallés, celebró la misa de Comunión a los seminaristas, confiando las Sagradas Ordenes a algunos alumnos.

A las diez y media empezó el solemne oficio, siendo celebrante el señor director del Seminario Rdo. don José Cambra, actuando de ministros los profesores Dres. Roselló, Vives y Esteban.

La «Schola Cantorum» interpretó la Misa del maestro Refice.

En la parroquia de San Francisco celebró la Misa solemne de comunión general, que dijo el Rdo. Dr. Vilatímó, haciendo de ministros los reverendos doctores Roselló y Vives.

Acudieron buen número de socios de la «Estudiantina» de «Acción Popular Católica», compuesta de alumnos del Instituto, Normal y Comercio.

También la iglesia del Pío Hospital se vio muy concurrida de alumnas de la Asociación Escolar Femenina de Estudiantes Católicas, que se acercaron a la Sagrada Mesa en la Misa de comunión que celebró el monje Dr. Cartañá.

Por la tarde, a las cinco y media, empezó otra solemne función en la iglesia del Seminario, con asistencia del Eminentísimo señor Cardenal, colegio de doctores y claustrales profesores en traje académico, y con un lleno completo de aquel templo por distinguido público.

Cantóse el Santísimo Rosario, y luego pronunció el panegírico del Santo el canónigo de esta Metropolitana M. I. Dr. don Ramón Sabaté, demostrando como Santo Tomás de Aquino fué una manifestación esplendorosísima de las verdades del cristianismo.

Terminó dicho acto con el himno de Santo Tomás, de Lambert.

Más tarde verificóse en el teatro de «Acción Popular Católica» la velada literario-musical que tenían anunciada los estudiantes católicos, y cuya reseña aguardamos para otra edición dado lo avanzada de la hora en que terminó.

BOLETIN OFICIAL

7 de Marzo de 1925

Don Agustín Cid Rodríguez, vecino de Santa Bárbara ha solicitado autorización para establecer un servicio público de pasajeros entre Tortosa y Santa Bárbara; y don Diego Homedes Amigó ha presentado otra para establecerlo entre Tortosa y Roquetes.

Circular de Administración de Rentas públicas relativa a impuestos de transportes.

Lista de los individuos de Ayuntamiento y número cuádruplo de mayores contribuyentes de Freginals y Riudecañes.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Tarragona.

ECELESIÁSTICAS

En la iglesia del Seminario el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo confirió órdenes, como anunciamos.

Recibieron el presbiterado el reverendo don Ramón Segalés, escolar; el subdiaconado, los reverendos don Juan Tomás Gibert, de Valls; don Jaime Torres Balcells, de Esplugas de Francolí; don José Vilanova Vilanova, de Maspujols; el acolitado y lectorado don Francisco Rovira Munté, de Montroig; don Antonio Ferré Pino, de Reus; don José Ferré Florit, de Montroig; don Luis Culleré Caixal, de Belianes; don Magín Munyarch Roig, de Ciutadilla; don Javier Molné Martí, de Montblanch; don Domingo Vives Ventosa, de Roda; don Juan Ros Patisés, de Tarragona; don Juan Vernet Macip, de Vilella Alta, y el ostiariado y exorcistado don Guillermo Aleu Díaz, de Barcelona.

Ayer estuvo en esta capital el religioso mercedario Rdo. P. Francisco Llagostera.

Ha regresado de Larache, con licencia de tres meses por enfermedad, el presbítero de esta diócesis reverendo don Jaime Nebot.

MUNICIPALES

Objetos hallados y depositados en la Oficina de Vigilancia municipal. Un monedero de plata para caballero, unas gafas con estuche de metal.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana, en el expreso llegó a ésta el nuevo gobernador civil de esta provincia don Maximiliano Soler Lössada, quien se posesionó del mando.

Los reporteros que diariamente hacen la información de este Centro oficial, anoche no pudieron cumplimentar al señor Soler, por hallarse éste ausente, y rogaron hicieran presente su visita al señor gobernador, agradeciéndole les señale hora para recibirlos mañana, lunes, por la tarde.

NOTICIAS GENERALES

A la velada literario-musical, que está tarde se celebrará en nuestra Universidad Pontificia, bajo la presidencia de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo, han sido invitadas las autoridades.

Se permitirá la entrada a ella solamente a los caballeros.

Hoy, de once y media a una, amenizará en el paseo de Santa Clara la música del Regto. de Almansa, ejecutando el siguiente programa: «Sangre española», pasodoble. «El Molino de Viuda», fox-cómico. «Madama Butterfly», fantasía de la ópera.

«El yate», pericón. «¡Fin de juerga!», pasodoble.

Hoy, la «Agrupación Excursionista Montsant» realizará una excursión colectiva a la «Font d'en Garrot» para celebrar su entrada al Club Gimnástico.

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

El Ayuntamiento de Reus está organizando el abastecimiento de aguas a la ciudad, con parte del importante caudal que posee don Restituto de Amézaga, en su finca de aquel término, denominada «Mas de Sedón».

A la inauguración del monumento erigido a la memoria de don Eduardo Dato, en Vitoria, asistirán los ex presidentes del Consejo de Ministros señores marqués de Alhucemas, Sánchez Guerra y Conde de Romanones.

El señor Maura tiene también el propósito de asistir a dicho acto, caso de hallarse mejorada su esposa, que se halla enferma.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Según noticias de Tetuán que hacen referencia a otras de Tánger, en los círculos militares no se da crédito a los rumores acogidos en Madrid acerca de la muerte del cabecilla riifeño Abd-el-Krim.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

La Asociación de agricultores de España ha publicado una nota en la que hace constar que por datos oficiales y las referencias particulares, hay en España existencia bastante de trigo hasta la próxima cosecha.

Que la opinión general de los agricultores no es opuesta a la importación de trigo, pero pagando los derechos arancelarios correspondientes.

Que la mayor parte de las existencias de trigo se hallan en poder de los mismos productores.

Que esas existencias salen directamente al mercado, y las ofertas abundan a medida que los precios mejoran.

Que en Madrid, el pan que se consume, en relación con las demás clases, es el de 0,65 pesetas, y que no se trata de una crisis de abastecimiento, sino de un alza mundial de precios, y en España, los que venían rigiendo eran ruinosos.

ANIS SAN GERONIMO (MONTSERRAT)

En Barcelona se reunió en el despacho del alcalde la Junta del Palacio Real de Pedralbes, nombrando una ponencia compuesta de los señores García Faria y Lacoma, para que entienda en todo lo que queda por ultimarse con respecto a dicho Palacio.

El martes próximo, el alcalde, acompañado del barón de Minguella y del concejal señor García Faria, hará una visita al Palacio de Pedralbes, a fin de estudiar, sobre el terreno, las obras que deben realizarse, con vistas al viaje que en el próximo mes de mayo efectuarán los Reyes a Barcelona.

CASA MALE
Bajada Misericordia, 5.
El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

En Madrid ocurrió una verdadera catástrofe en el edificio donde tiene instalado su laboratorio la fábrica de perfumería «La Floraria».

Se desplomó una nave en construcción cogiendo debajo a varias cuadrillas de obreros.

Muchos obreros quedaron sepultados entre los escombros.

Los empleados de la fábrica y los obreros que habían resultado ilesos auxiliaron a los heridos.

Entre las víctimas no hay ningún empleado de la fábrica, pues en el momento de derrumbarse el pabellón los empleados tenían el descanso que se les da para comer.

La fuerza pública tuvo que acordar el edificio para evitar que la aglomeración dificultase los trabajos de salvamento.

De entre los escombros se sacaron tres cadáveres, a los que hay que añadir otros dos obreros que fallecieron al entrar en la casa de socorro y de dos más que se hallaban en gravísimo estado y que murieron también horas después. Por tanto, asciende a siete el total de muertos.

Los heridos son numerosísimos y en las casas de socorro fueron curados 18 de los más graves.

D. Calixto Boldú OCULISTA

Profesor agregado de la Facultad de Medicina. Médico de la Clínica de Oftalmología del Hospital Clínico y ayudante del Dr. Arruga de Barcelona.

Ofrece al público su Consultorio todos los martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco en la Rambla de San Carlos, 9, pral.

Ha sido nombrado torrero del faro de «La Baña», don Angel Sánchez Gandiaga, que prestaba sus servicios en la provincia de Oviedo.

A. CENDRA ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes
Rambla S. Juan 37, 1.ª Consulta de 10 a 12 y de 3 a 7 (esquina San Agustín)

Se han recibido noticias de Africa diciendo que el próximo día 12, el presidente del Directorio se trasladará desde Tetuán a la zona de Larache.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Ha anunciado su visita para dentro de pocos días a esta capital, el reverendísimo señor Director Nacional de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol. don José Gurruchaga.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO
Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.ª

Resolviendo una consulta, se ha dispuesto con carácter general que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de mayo y junio, pueden sufrir examen en el mes de septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que son matriculados durante el mes de agosto.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE

Teléfono 316.

ERMITA DE LA SALUT
Suma anterior, 53,50 pesettes.
Caixeta Febrer, 23,15.
Col·lecta ídem, 13,10.
Per objectes venuts, 6,25.
Suma total, 95 pesettes.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Magdalena Queralt Rodríguez.

FALLECIDOS

Miguel Sanz Domínguez, 15 días, P. Pallol, 2.

MATRIMONIOS

José Gavaldá Pascual, con Ignacia Pascual Roca.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

7 marzo 1925

Interior 4 %—A.	71 80
Exterior 4 %—A.	86 90
Amortizable 5 %—A.	96
Acciones f. c. Norte	74 45
» » M. Z. A.	1 40
» » Andaluces	
» » Orense	
París	36 75
Londres	33 63
Roma	29
Ginebra	135 85
Bruselas	35 85
New-York	7 05
Berlin y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Juan de Dios fd., Julián, Cirilo, Félix obs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Francisca vd., Gregorio Niseno, Paciano ob., Catalina de Bolonia

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

Mañana lunes, ayuno sin abstinencia para los que no tienen Bula.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. Durante la de ocho se continuarán los ejercicios propios de los siete domingos de San José. A las diez menos cuarto oficio cantado por los niños y niñas de varios colegios de la parroquia, y homilia Tarde, a las tres, catecismo. A las seis

LECHERIA "MAS LA PINEDA"

- LECHE CRUDA** Higienizada
- LECHE CALENTADA** } Pasteurizada
Esterilizada
Especial para la infancia
- LECHE FERMENTADA** } Yoghourt
Kéfir
Suero baciláctico

SE SIRVE A DOMICILIO EN BOTELLAS PRESCINTADAS
LA DIRECCION TÉCNICA RESPONDE DE LA SANIDAD DEL GANADO

RAMBLA DE SAN JUAN N.º 38 ☐ TELEFONO 391

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA MOLINOS

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá de Barcelona el 10 de Marzo, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 20 de Marzo el vapor «Cabo Cullera»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el 4 de Marzo, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el 22 de Marzo el vapor

ISLA DE PANAY para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **MONTSEERRAT** saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del

Para más informes dirigirse a de Orlózaga, 12, bajos.

Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 10 de Marzo el vapor «Cabo Menor»

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

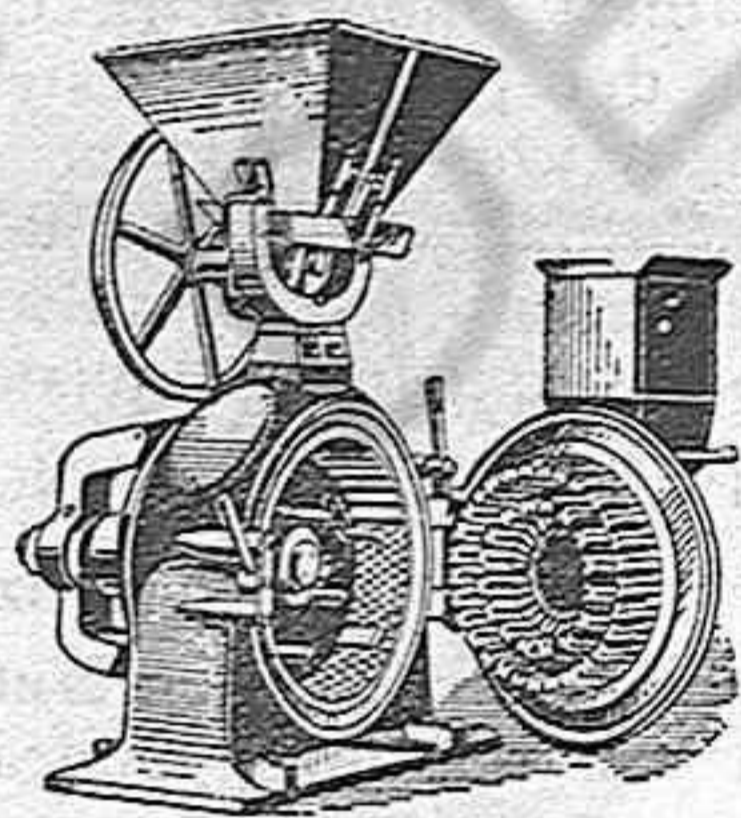
AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza



«Royal Triumph»

Los más perfectos y recomendables para pequeños y grandes Industriales, Ganaderos y Agricultores. Muelen, trituran y tamizan con solo una sola pasada hasta al impalpable todos las materias especialmente cereales, alfalfa, algarroba etc.

MAXIMO DE RENDIMIENTO, MINIMO DE FUERZA.

PULVERIZADORES modernos (aire comprimido) para sulfatar, blanquear y desinfectar. Artículos de **AVICULTURA**.

Demostraciones prácticas.

MAURICIO HENING, Consejo de Ciento, 239 (entre Montaner y Casanova) BARCELONA.



Espiritu de Melisa

— AGUA —
DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Leche condensada

NURIA -Y- Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO",—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¡CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS!

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2 —Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

— EN —
GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos